

## ARGUMENTO A FAVOR DE LA MEDIDA F

***Este Argumento a Favor de la Medida F fue presentado de conformidad con la Sección 9282 del Código Electoral de California. Es la opinión del (de los) autor(es), y ha sido impresa tal como fue presentada.***

### **Vote Sí en la Medida F - Reforma de Licencias Comerciales y Medida de Protección para Pequeñas Empresas**

La estructura de la licencia comercial de Chino se creó hace casi 40 años, cuando la Ciudad y su comunidad empresarial eran muy diferentes. Chino ha crecido. Grandes almacenes, centros de distribución, minoristas de grandes superficies y negocios atraen a más clientes, generan un mayor tráfico de camiones y vehículos, aumentan el desgaste de las calles y requieren más recursos policiales y de emergencia especializados y dirigidos.

Según este sistema obsoleto, muchas empresas grandes pagan la misma tarifa de licencia comercial que las pequeñas. Las 100 empresas más grandes de Chino representan aproximadamente el 65% de los ingresos brutos declarados, pero solo el 12% de los ingresos totales por licencias comerciales. Las pequeñas y medianas empresas, por lo tanto, pagan una proporción mayor, mientras que las operaciones más grandes contribuyen en menor medida.

La Reforma de Licencias Comerciales y la Medida de Protección para Pequeñas Empresas crean un sistema simple, modernizado y equilibrado, basado en el tamaño, la categoría y la actividad del negocio, e invierten en los servicios de la Ciudad.

La Medida F protege a las pequeñas empresas. Aproximadamente el 56% de los negocios de Chino — aquellos con ingresos brutos anuales de \$75,000 o menos — pagarían solo \$25 al año. Las empresas más grandes pagarían entre 60 centavos y \$1.50 por cada \$1,000 de ingresos brutos, según la categoría del negocio.

La Medida F no grava a los residentes de Chino. En cambio, proporciona ingresos controlados localmente para apoyar a la policía y a los servicios de la Ciudad, y para mantener las áreas comerciales limpias y seguras, sin redirigir los recursos limitados necesarios para proteger los vecindarios, los parques y los espacios públicos de Chino.

Se estima que la Medida F generará aproximadamente \$4.8 millones anuales para servicios controlados localmente, incluyendo la policía y la respuesta al 911; la prevención del robo de cargamentos, del robo en tiendas y del robo comercial; el mantenimiento de calles y rutas de camiones; la protección de fuentes locales de agua potable; distritos comerciales seguros; y la retención de negocios y la creación de empleo.

La Medida F modernizará un sistema obsoleto, protegerá a las pequeñas empresas y requerirá que las operaciones comerciales más grandes contribuyan de manera justa a los servicios e infraestructura que utilizan.

### **Vote Sí en la Medida F.**

f/ Eunice M. Ulloa, Alcaldesa, Ciudad de Chino

f/ Violette R. Rossi, Propietaria, Let's Party Entertainment, LLC

f/ Walter Pocock, Propietario de Empresa Jubilado

f/ Lizbeth A. Valdez, Residente